

DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU RECONOCIMIENTO POR EL ACUERDO ALCANZADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LA OPEP PARA ESTABILIZAR LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO

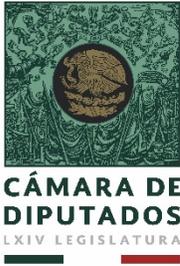
La que suscribe, Dolores Padierna Luna, Diputada Federal integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados por el Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, fracción 1 y 79, numerales 1 y 2 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de la Honorable Asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados reconoce al Gobierno Federal por el acuerdo alcanzado con la Organización de Países Exportadores de Petróleo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

México y otros países exportadores de petróleo lograron ponerse de acuerdo para reducir la producción. Con esa medida esperan reanimar al precio del petróleo, alicaído por efecto de las medidas tomadas para enfrentar la pandemia de coronavirus. La fuerte contracción de la economía mundial y por consiguiente de la demanda de petróleo han derrumbado las cotizaciones en el mercado petrolero internacional, en un contexto de oferta ampliamente excedentaria. En el marco de las reuniones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y bajo el liderazgo de Arabia Saudita, 23 países acudieron con un propósito específico: evitar la crisis que se cernía sobre sus economías por escasas de ingresos petroleros.

Estuvieron presentes Argelia, Angola y Congo, Ecuatorial Guinea y Gabón, Irán e Iraq, Kuwait Libia y Nigeria, así como Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Venezuela, todos ellos miembros de la OPEP, a los que se agregaron Azerbaiyán y Bahréin, Brunei, y Kazajistán, Malasia y México, Omán y Rusia, Sudán y Sudan del Sur. Mención aparte merece Libia, Irán y Venezuela, países escusados de reducir su producción en razón de las difíciles circunstancias económicas, sociales y políticas por las que atraviesan.

El que brilló por su ausencia fue el primer productor y tercer exportador mundial de petróleo: Estados Unidos. Sin embargo, contrario a lo que pudiera pensarse, Washington no fue ajeno a la convocatoria, las negociaciones y los resultados, por el interés personal del presidente Donald



DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA

Trump en levantar los precios en apoyo a la industria petrolera estadounidense, actor clave en el camino a una eventual reelección. Fue la Casa Blanca la que llamó a la Federación de Rusia y al reino de Arabia Saudita a retomar el diálogo y la negociación, pero también la que dio un giro de 180 grados para romper con la tradicional postura estadounidense de confrontación con la OPEP.

La reducción concertada de la producción alcanza 9.7 millones de barriles diarios, un poco menos de la meta inicial de 10 millones propuesta por los organizadores para repartir entre los participantes. En el anexo se muestran las cuotas por país y los niveles de producción antes y después del acuerdo.

El boletín de prensa de la OPEP ^{1/} señala que el ajuste de 9.7 millones de barriles aplica durante un período inicial de dos meses a partir del 1 de mayo de 2020. El ajuste se reduce a 7.7 millones del 1 de julio al 31 de diciembre. A partir de 1 de enero de 2021 el ajuste pasa a 5.8 millones y aplica durante 16 meses hasta concluir el 30 de abril de 2022. Hacia diciembre de 2021 el conclave analizará la extensión del acuerdo. La base para el cálculo de los ajustes es la producción de petróleo de octubre de 2018, con excepción de los 11 millones de barriles diarios que aplican por igual a Rusia y a Arabia Saudita.

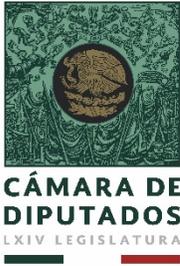
Se trata de un acuerdo moral. No hay sanciones si los participantes incumplen la palabra empeñada. Si hay formalidad y todos cumplen se espera un repunte de precios.

Para algunos analistas la reducción de 9.7 millones de barriles diarios ayuda, pero no resuelve el problema de la demanda destruida, cuyo retroceso se estima entre 20 y 30 por ciento. Hace unos meses la producción mundial superó la barrera de los 100 millones de barriles diarios. Según Donald Trump se necesita reducir otros 10 millones de barriles para contraer la oferta en 20 por ciento y regresar los precios a niveles anteriores a la crisis. Después del anuncio del acuerdo de la OPEP+ la reacción de los precios fue la que se esperaba, señal de que se necesita una reducción más importante de la producción mundial. Rystad Energy estima que la reducción de la demanda llegará a 27 millones de barriles diarios en abril, ^{2/} por el confinamiento mundial para combatir la pandemia.

Por lo pronto, el acuerdo puso fin a la guerra de precios que en las últimas semanas desplomó las cotizaciones en el mercado petrolero internacional. La mezcla mexicana se llegó a cotizar por debajo de los 11 dólares, el nivel más bajo de los últimos 20 años. Recordemos que Arabia Saudita decidió inundar el mercado y vender a precios de remate para forzar un acuerdo con Rusia, que prefería

¹ https://www.opec.org/opec_web/en/press_room/5891.htm

² <https://www.rystadenergy.com/newsevents/news/press-releases/rystad-energys-covid-19-report/>



DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA

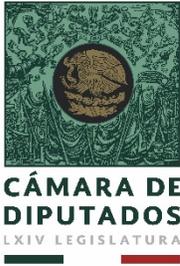
una estrategia de precios bajos para frenar el avance del petróleo no convencional estadounidense. La revolución del petróleo y gas de esquistos, lutitas y arenas compactadas, ha llevado a los Estados Unidos a colocarse como tercer exportador mundial, sólo detrás de Arabia Saudita y Rusia. Para nadie es un secreto que Donald Trump ha estado impulsando y utilizando la “supremacía energética de los Estados Unidos”, para contrarrestar el peso de Rusia en el abastecimiento energético de Europa.

Más allá de los dimes y diretes de la negociación, de la excesiva arrogancia de algunos participantes y las críticas mordaces de una oposición a la que nada le cuadra, fue un acuerdo positivo para México. Sus pares acabaron aceptando la propuesta mexicana de reducir 100 mil barriles en lugar de los 400 mil que inicialmente se le estaban pidiendo en la mesa de negociación. México no es parte de la OPEP, ni el país estaba obligado a participar en la reunión internacional de ministros de energía y mucho menos a reducir su producción. No había obligación legal alguna, sin embargo, se adhirió voluntariamente por solidaridad, responsabilidad e interés. El acuerdo quedó sellado cuando Estados Unidos ofreció una reducción de 250 mil barriles para que contara como parte de la cuota de México, según convinieron previamente los presidentes de ambos países en una llamada telefónica el jueves 9 de abril.

Algunos analistas acusan al presidente Andrés Manuel López Obrador de haber puesto en riesgo el acuerdo por su negativa a una reducción adicional. Son opiniones sin fundamento, toda vez que la cuota propuesta para México representaba el 4% del monto total del acuerdo, sin contar con el hecho de que México no estaba obligado a nada, por ser un país libre y soberano que apoya a otros integrantes de la comunidad internacional cuando las circunstancias lo permiten y así conviene al interés nacional. Líneas arriba señalé que Libia, Irán y Venezuela –miembros activos de la OPEP- no contribuyeron con ninguna reducción.

Exhibir a México como un obstáculo o peligro para el acuerdo, planteamiento recogido ampliamente en los medios petroleros y de negocios, fue parte de las presiones de las que México fue objeto por parte de algunos países de la OPEP para forzarlo a aceptar la reducción de 400 mil barriles. En ese contexto se inscriben, por ejemplo, declaraciones del ministro de energía de Arabia Saudita, el príncipe Abdulaziz bin Salma, que aseguró a la prensa que "el acuerdo depende por completo de que México le dé su visto bueno",^{3/} agregando que esperaba que las autoridades mexicanas se dieran cuenta del beneficio del acuerdo “no sólo para México sino para todo el mundo”. México

³ <https://www.economiahoy.mx/economia-eAm-mexico/noticias/10475024/04/20/-Por-que-Mexico-bloqueo-temporalmente-un-acuerdo-internacional-sobre-los-precios-del-petroleo.html>



DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA

resistió la andana mediática y diplomática, pero acabó aceptando la intervención y rescate operado por la Casa Blanca.

Es importante aclarar que 100 mil barriles diarios es la producción que México podría reducir sin afectar significativamente la estrategia del gobierno federal en materia económica y social, que en buena medida depende de lo exitoso que resulte el rescate y fortalecimiento de Petróleos Mexicanos. Mucho ha invertido el Estado mexicano en recuperar la soberanía energética como para tirar por la borda el esfuerzo realizado. 100 mil barriles es el volumen que se podrá conseguir cerrando pozos que dejaron de ser rentables en las circunstancias actuales y previsible a mediano plazo. 100 mil barriles es el volumen que no compromete el programa de rehabilitación y modernización de las refinerías emprendido por la administración federal para remplazar importaciones. El marco jurídico obliga a garantizar la seguridad energética del país y el Ejecutivo federal está cumpliendo, no se malgasta el dinero público. Nótese además, que los 100 mil barriles comprometidos van con cargo a Pemex. A los productores privados de petróleo no se le está exigiendo ningún recorte, pueden disponer libremente de su producción conforme estipula la ley y sus contratos. El sacrificio es social, no privado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a la consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, expresa su reconocimiento por el acuerdo alcanzado por el Gobierno Federal con la Organización de Países Exportadores de Petróleo y aliados (OPEP+) para estabilizar los precios internacionales del petróleo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de abril de 2020

SUSCRIBE

DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADA DOLORES PADIerna LUNA

ANEXO

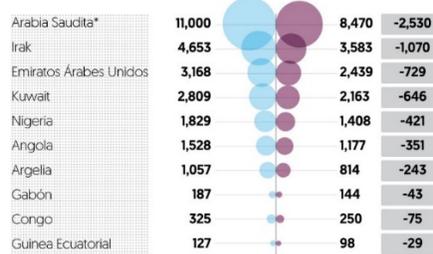
Acuerdo limitado

La OPEP y países del G20 llegaron a un acuerdo para reducir la oferta de petróleo en 9.7 millones de barriles diarios a partir del 1 de mayo, por debajo de los 10 millones originalmente propuestos.

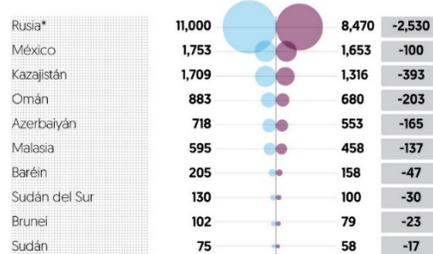
■ Cifras en miles de barriles diarios

● Producción base ● Objetivo acordado ■ Recorte comprometido

Países productores OPEP



Países productores OPEP+



Total producción base	Total objetivo acordado	Total recorte comprometido
43,853	34,070	-9,783

Fuente: OPEP

* Estimado

Fuente:

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/termina-la-guerra-de-precios-del-petroleo-opec-cierra-acuerdo-para-recortar-produccion-en-9-7-mdb>